

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
	S2018-261092
Fecha	27-11-2018
No. Referencia	

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2018

Señor:
JORGE TORRES TORRES
Representante Legal
Grupo Empresarial Madex
CALLE 12 F No. 1-19
Teléfono: 3520375 - 3413329
Ciudad

Asunto: Entrega Colegio Madelena - contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.600008 del 2018.

Respetado Señor Jorge Torres:

Por correo electrónico de fecha 27 de noviembre de 2018 usted dio respuesta a radicado S-2018-195532 de fecha 19 de noviembre de 2018, donde manifiesta que acepta el cambio de destino, pero la fecha de entrega es enero de 2018, ante esta situación me permito indicarle que según radicado S-2018-191531 de fecha 9 de noviembre de 2018 esta supervisión aprobó el cronograma de entregas donde el Colegio Nidia Quintero de Turbay tiene como fecha de entrega el día 18 de enero de 2019, que será tomada como fecha de entrega para el Colegio Madelena.

Esto so pena de algún tipo de novedad de parte de la SED.

Cordialmente,


FERNANDO RAMIREZ OCHOA
Director Dotaciones Escolares

Proyecto: Ing. Ind. Katalina Plazas Correa – Contratista Dirección Dotaciones Escolares. 

KATALINA PLAZAS CORREA

De: Jorge Ignacio Torres <madexcol1@yahoo.com>
Enviado el: martes, 27 de noviembre de 2018 09:12 a.m.
Para: FERNANDO RAMÍREZ OCHOA; KATALINA PLAZAS CORREA
Asunto: respuesta oficio 52018-195532

Respetado señor:

Teniendo en cuenta el oficio en referencia, en el que se notifica el cambio de destino para el material del colegio Nidia Quintero, para ser entregado en el colegio Madelena, también se esta solicitando el cambio de fecha de entrega, para el 4 de diciembre, nos permitimos aceptar la notificación del cambio de destino, pero de acuerdo al cronograma entregado y los imprevistos en la producción, que aunque ya esta superado y que usted ya conoce, consideramos que la mejor opción es mantener la fecha de entrega en enero de 2019 y no incumplir algún compromiso, en especial por el fin de año que las agendas estan muy ajustadas

Muchas gracias por su colaboración

atentamente

Jorge Ignacio Torres Torres
GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co